



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las diez horas)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenos días a todos, bueno, a todas y a todos. Buenos días, a los miembros de la consejería, en particular, por asistir hoy a esta su casa. Señora consejera, muchas gracias por acudir.

Y damos comienzo a la Comisión de Economía y Hacienda del día 9 de noviembre de 2022.

Señor secretario.

Único. Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente.

Punto único. Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2023.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición de la consejera de Educación y Formación Profesional, para informar del objeto de la comparecencia, por tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión, al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión la exposición de la consejera. Seguidamente, si no tiene lugar la interrupción de la sesión, intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de 10 minutos cada uno.

Sin más, damos comienzo a la intervención de la señora consejera, por un tiempo máximo de 30 minutos

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias.

Muy buenos días presidente, señorías representantes, de los medios de comunicación.

Me acompañan hoy en esta comparecencia Florentina Alonso, secretaria general de la consejería; Jesús Oria, director general de Centros; Mercedes García, directora general de Innovación e Inspección Educativa; Javier Gutiérrez, director general de Ordenación Académica y Personal Docente; Ricardo Lombera, director general de Formación Profesional y Educación Permanente y la directora de Gabinete, Nuria González.

Comparezco en esta Cámara para presentar el que es el último presupuesto de la Consejería de Educación y Formación Profesional de esta legislatura. Una legislatura que sin duda ha estado marcada por el COVID y en la que, sin embargo, y pese a la crisis sanitaria, hemos conseguido dar pasos importantísimos en el fortalecimiento de nuestro sistema educativo.

He subrayado muchas veces, a lo largo de estos cuatro años el compromiso absoluto del Gobierno de Cantabria, con la Educación y la Formación Profesional. Estas cuentas son un año más, el reflejo de ese compromiso.

En el primer presupuesto que les presenté en este mismo espacio, en el 2020, se destinaron a la Educación y Formación Profesional, 493.000.000 de euros. El presupuesto de 2023 tendrá 623.000.000, un incremento de más del 26 por 100, una subida de 130.000.000 en cuatro presupuestos, que demuestran que este Gobierno defiende la educación con la, como la mejor apuesta de futuro para esta tierra.

Estos son, sin lugar a dudas y ahí están los números, los mejores presupuestos que ha tenido nunca la Educación de Cantabria. Es así porque cuando el objetivo es la excelencia educativa y un sistema que atiende a todos y cada uno de los alumnos, no puede haber atajos.

Cualquier iniciativa puesta en marcha en el ámbito educativo requiere de muchísimos recursos. Tenemos más de 10.000 docentes, más de 87.000 alumnos, 48 centros de Educación Secundaria, 134 centros de Educación Infantil y Primaria, un centro de educación obligatoria, dos centros integrados de Formación Profesional, cuatro centros rurales agrupados, y 73 centros educativos concertados, ocho centros educativos de educación especial.



No es barato invertir en la educación ni lo es ni lo podrá ser nunca. Pero es que además el aumento de recursos es una condición necesaria, es verdad, pero no es suficiente, son imprescindibles también metas claras y políticas que lo favorezcan.

Nuestros objetivos para el 2023 no son una sorpresa para nadie. Transformación en la Formación Profesional, apoyo rotundo en nuestra escuela rural, la digitalización del sistema educativo y una educación más equitativa e inclusiva que atiende más y mejor las necesidades del alumnado cántabro; todo ello como vía para seguir caminando con paso firme hacia la excelencia de nuestro sistema educativo y enmarcado en el que ha sido una constante durante todos estos años, nuestro reconocimiento al papel del cuerpo docente, pieza angular del sistema, con un aumento continuado de la plantilla y la mejora de sus condiciones laborales.

Fruto de este compromiso presupuestario de todo el Consejo de Gobierno y también por la llegada de fondos europeos, hoy el sistema educativo es mejor que al inicio de la legislatura. Hemos conseguido mejoras sustanciales, y hablo en plural, porque esas mejoras son fruto del esfuerzo y del trabajo de muchísima gente. De los cántabros, en primer lugar, con sus, que con sus impuestos se sufragan estas políticas educativas, del personal de la consejería, el de los centros educativos, las organizaciones sindicales, alumnado y familia y familias; en definitiva, toda la comunidad educativa. Y también la de esta Cámara, cuyas aportaciones y sugerencias han sido siempre bienvenidas, y lo serán también, señorías, tanto en esta comparecencia como en el trámite de enmiendas.

Hemos conseguido mejoras sustanciales, así decía, y sin ánimo de ser exhaustiva, sí quiero destacar algunas. La reducción de las ratios en todo el segundo ciclo de Infantil, con un máximo de 20 alumnos por aula. La creación de la unidad terapéutica, educativa terapéutica para atender al alumnado con problemas de salud mental, en aquellos momentos en que el curso de la enfermedad no les permite asistir a su aula de referencia. Una ampliación impensable de la red de centros integrados de Formación Profesional, así como el de títulos, plazas y docentes de estas enseñanzas.

Transporte gratuito para el alumnado de las etapas posobligatorias de 31 municipios cántabros. Aulas públicas de un año. Incremento del número de docentes y del número de docentes especialistas para garantizar una mejor atención a la diversidad y un largo etcétera.

Son muchos de ellos proyectos que no existían hace apenas tres años y que hoy son una realidad en nuestras aulas.

Este último presupuesto que ahora comenzaré a desglosarles nos permitirá seguir mejorando el sistema educativo cántabro.

Antes de pasar a detallarles el presupuesto por programas, es importante también destacar que durante el 2023 la consejería volverá a contar con fondos europeos, que llegarán de nuevo por las dos vías; algo más de 30.000.000 de euros del mecanismo de recuperación y resiliencia, y 25 del mecanismo real con los que acometeremos la ampliación de la red de centros integrados de Formación Profesional y la digitalización de nuestro sistema educativo.

Ello nos permite que estos vuelvan a ser otra vez más. Los presupuestos más inversores de la historia de la Consejería de Educación.

Si el año pasado a la llegada de fondos europeos, nos permitió un incremento del 130 por 100 en el capítulo de inversiones. Este año ese esfuerzo inversor no solo se mantiene, sino que se incrementa con 3.000.000 adicionales, hasta superar los 56,6 millones. Y aquí es importante señalar que, aunque la llegada de fondos europeos por su temporalización será en 2023 algo menor que en el 22, el capítulo 6 se incrementa en un 5,87 por 100 con fondos propios.

Paso ahora a detallarle los programas.

Personal docente. El de personal docente es un año más, lógicamente el más importante por su cuantía. Contará en 2023 con 371.000.000 de euros, exactamente 371.485.749 euros, 35,3 millones de euros más que este año. Eso supone que la Consejería de Educación destina el 59,5 por 100 de su presupuesto al pago del personal docente.

Desde el inicio de la legislatura, este programa ha crecido más de 60.000.000 de euros. En cuatro ejercicios este Gobierno ha incrementado la inversión en personal docente de nuestra red de centros educativos públicos en un 19,27 por 100 esta legislatura.

Además de esos 371.000.000 de euros, hay más de 9.000.000 de euros adicionales provenientes de fondos europeos, que también se destinarán al pago de nóminas de docentes de programas sufragados con fondos europeos. Son fundamentalmente docentes de Formación Profesional asignados a proyectos sufragados por esa vía.

La coordinación del programa de Eco-docentes, del programa Plus-docentes, de las nuevas aulas de un año y aquellas de dos creadas con cargo a los fondos europeos y también docentes de las unidades de acompañamiento.



La consignación presupuestaria para el 2023, como no puede ser de otra manera, incluyen las cuantías suficientes para garantizar la integración del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional, en el cuerpo de Secundaria, incluyendo el abono de los correspondientes incrementos retributivos para todos aquellos docentes que cumplen los requisitos de titulación, con carácter retroactivo desde enero de 2021.

Se cumplirá si por fin, una justa reivindicación histórica del profesorado técnico de Formación Profesional, reconociendo su formación y paralelamente se dará un paso en el reconocimiento social de estas enseñanzas.

La previsión en Cantabria, junto con la mayoría de comunidades autónomas, es acometer este proceso a principios de 2023, nunca más tarde de febrero, para que no coincida con otro gran proceso de envergadura para las administraciones educativas, que es la presentación de instancias en el concurso excepcional de méritos para el personal docente, que comenzara el 21 de noviembre hasta el 21 de diciembre.

Aunque no es posible dar una cifra exacta a que los docentes presenten sus titulaciones, nuestro cálculo inicial es que nuestra comunidad pasará a integrarse del orden de 550 docentes de Formación Profesional, de cuerpos técnicos a Secundaria.

El compromiso de este Gobierno con su personal docente es claro, como vía además, para garantizar la mejor atención posible a nuestro alumnado.

Hoy trabaja en nuestra red de centros públicos 8.446 docentes, 625 más que el curso 19-20. Tenemos además un número de docentes especialistas en continuo crecimiento, que nos aseguran una mejor atención a la diversidad. Así contamos con 261 docentes de audición y lenguaje, 313 de pedagogía terapéutica y 193 orientadores que son con respecto al curso, 75 profesionales más en estos ámbitos. Y, aunque no se presupuesta con cargo a este programa, me parece importante destacar aquí también el incremento del número de profesionales, no docentes que dan apoyo imprescindible a nuestro alumnado los fisioterapeutas y los técnicos sociosanitarios entre otros perfiles.

Así estos presupuestos dan cobertura a una nueva relación de puestos de trabajo que, de la consejería aprobada recientemente, que incorpora, entre otros profesionales, cuatro nuevos fisioterapeutas, 36 técnicos sociosanitarios y con este aumento en las aulas cántabras cuentan ya con 169 técnicos sociosanitarios y 32 fisioterapeutas.

Además de todo este nuevo personal, también hemos dotado en este presupuesto de puestos que ya estaban creados, pero no tenían dotación, por un importe de 680.646 euros.

Otro compromiso en el que, con el personal docente, es las medidas de estabilización del empleo. Durante esta legislatura y a excepción del año 2020, durante la pandemia nos impidió la realización de procesos selectivos, hemos convocado siempre el máximo de plazas que nos ha permitido la ley. Un número que ahora será aún mayor, en virtud de los procesos de estabilización aprobados por el Gobierno de España.

Así entre 2023 y 2024 se cubrirán en Cantabria 886 plazas de estabilización, a las que se sumarán 428 más de reposición; en total más de 1.314 plazas, a las que se añaden 1.337 ya ejecutadas en esta legislatura. En total, desde 2019 al 2024 se cubrirán de manera estable 2.451 plazas de cuerpos docentes.

Crece también el presupuesto para personal no docente, que será de cuatro millones y medio, 4.575.754 euros en 2023, lo que va a suponer un 9,3 por 100 respecto al presente ejercicio.

En este punto hay que tener en cuenta que este próximo ejercicio, el próximo año, se duplicaron los procesos selectivos, y habitualmente se hace un proceso para maestros en un año y al siguiente para el resto de cuerpos. Los procesos de estabilización de personal en los que estamos inmersos motivarán que haya dos procesos selectivos en el 2023 y otros dos en el 2024, sumados al concurso excepcional de méritos que, como les decía, arrancará el próximo 21 de noviembre.

Respecto al programa de centros, es el segundo programa más importante en cuanto a su cuantía. En 2023 estará dotado con 171.000.000 de euros, 171.210.760 euros, son 20.000.000 de euros más que este ejercicio, lo que supone un incremento de más de un 13 por 100.

Esta partida incluye una dotación adecuada para seguir mejorando nuestra red de centros educativos, con la construcción de nuevas dotaciones y la mejora y el mantenimiento de las existentes, así como las cuantías necesarias para, entre otras cuestiones, prestar los servicios de comedor y transporte escolar. Para inversiones en infraestructura, contamos con una cuantía similar a la de este año.

En total, sumando fondos propios y los que provienen de fondos europeos, contamos con 22,5 millones de euros.



En este punto es importante destacar que este año el presupuesto experimentó un incremento de más del 130 por 100 respecto al ejercicio anterior del 21. Con estas partidas se abordarán dos tareas igualmente importantes: La construcción de nuevas infraestructuras y el mantenimiento de las actuales.

De entre las actuaciones que ahora les detallaré en este apartado, el próximo ejercicio 2023 traerá tres novedades, tres novedades muy importantes. Por un lado, la construcción del nuevo instituto de Educación Secundaria Obligatoria, y eso en Ribamontán del Monte. Este nuevo centro viene a solucionar la gran presión de escolarización de tres centros educativos: los IES Ricardo Bernardo, en Solares, San Miguel de Meruelo, Meruelo y el IES La Granja, en Heras.

O la construcción de un cuarto centro educativo que permitirá reducir el número de alumnos de estos centros educativos y poner a disposición de la comarca un nuevo equipamiento, que será el tercer IES de la comunidad autónoma, junto con el de la Ría San Martín, en Suances y el de Vega de Toranzo, en Corvera de Toranzo.

Como segunda novedad para la ampliación de centros integrados de Formación Profesional, que, como saben, estamos ejecutando con fondos europeos el Centro Integrado de la Mar, en Laredo y la ampliación de los centros integrados número 1 en Santander; y La Granja de Heras, en Heras, no sé si han tenido oportunidad de ver la evolución de las obras, pero los trabajos están muy adelantados y estamos tremendamente satisfechos con estos tres proyectos, que constituyen un paso adelante sin precedentes en la Formación Profesional cántabra.

Y esa es la realidad. Hubiera sido imposible acometer, de forma simultánea, sin la llegada de fondos europeos, estos centros integrados.

Los centros integrados, que aglutinan en un mismo espacio, enseñanzas de ámbitos concretos, y tienen esa especialidad su principal ventaja, son la apuesta de futuro de Cantabria en el ámbito de la Formación Profesional.

Por eso, cuando aún se ha culminado la primera fase de esa ampliación, que acometemos con fondos europeos, lanzamos ya la segunda y, esta vez con fondos propios.

Son proyectos ambiciosos, pero esta es la legislatura de la FP y creemos imprescindible lanzar estos dos proyectos que van a completar una transformación histórica de estas enseñanzas en solo cuatro años.

Así en 2023, avanzaremos en la creación de dos nuevos centros. Por un lado y ya está próxima la licitación para la redacción del proyecto del que será el centro integrado número 3, ubicado en la parcela que la consejería tiene en Viérmolos, Torrelavega, destinado a la energía y el agua. Un nuevo equipamiento que dará respuesta a las necesidades de formación en un ámbito, las energías renovables, puntero y necesario para el sistema productivo cántabra.

Por otro lado, trabajamos también en la creación de un centro integrado de Formación Profesional en Noja, dedicado a las familias sanitarias y de atención a la dependencia; dos ámbitos en los que existe, como saben, una altísima demanda de formación.

Hemos acordado ya con el ayuntamiento la ubicación del centro en una parcela realmente estupenda para este proyecto, y la oficina técnica trabaja ya en la elaboración del informe de necesidades para lanzar la licitación cuanto antes.

Y, en tercer lugar, cumpliremos también con una reivindicación tan histórica como necesaria, la ampliación del IES Valle de Piélagos, que arrancará en 2023.

Así una vez que contamos ya con el informe del ayuntamiento, que fija la disponibilidad de espacio en la parcela escolar, junto a la zona de aparcamiento, se está elaborando también el informe de necesidades para licitar la redacción del proyecto.

Además, continuamos trabajando, entre otros, con los siguientes proyectos: la nueva sede del centro de educación de personas adultas Margarita Salas de Cabezón de la Sal, ampliación del colegio Marcial Solana de Villaescusa, ampliación del IES Lope de Vega de Santa María de Cayón y el IES de la Albericia en Santander, un nuevo gimnasio para el IES José Zapatero Domínguez en Castro Urdiales, la ampliación del IES de las Marismas y renovación integral del Juan de la Cosa en Santoña, renovación integral del Marquesa de Viluma en voto, conservatorio de música y danza y escuelas de arte en Torrelavega y polideportivo IES La Marina, de Santa Cruz de Bezana.

Seguimos trabajando, como les decía, en la construcción de lo que será el conservatorio de música, danza y escuelas de artes de Torrelavega, y mañana mismo irá al Consejo de Gobierno la autorización de la firma de una adenda al convenio en vigor entre las dos administraciones: el Ejecutivo cántabro y el Ayuntamiento de Torrelavega, para garantizar la máxima seguridad jurídica a un proyecto que supondrá una inversión en torno a 20.000.000 de euros y será un referente en las enseñanzas artísticas dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma.



Me consta que el ayuntamiento, por su parte, tiene previsto también llevar a la Comisión de Hacienda y al Pleno la adenda este mismo mes.

Y de forma paralela seguimos trabajando en la tramitación del expediente, antes de que acabe este año, adjudicaremos la redacción del proyecto que salió, como saben, a licitación por un importe superior a 860.000 euros y a la que se han presentado 13 empresas.

Una vez adjudicado el proyecto, la empresa tendrá cuatro meses para la redacción del proyecto básico contados a partir del siguiente a la formalización del contrato, y ocho más para la redacción del proyecto de ejecución.

En el programa de centros tienen un peso muy importante en las actuaciones en materia de obras, pero el programa incluye muchísimas otras partidas igualmente trascendentales para el sistema educativo.

Se incluye también en este programa, por ejemplo, las aportaciones a los centros educativos con conciertos educativos en vigor, que contarán en 2023 con 90,4 millones de euros, un tres por 100 más que en este ejercicio.

Se incluyen también los servicios complementarios, que son indispensables para el funcionamiento de nuestros centros, como el comedor y el transporte. El año que viene volverá a crecer de nuevo la cuantía consignada para el servicio del transporte escolar hasta superar por primera vez los 19.000.000 de euros. Se incluye una partida específica de 450.000 euros para el plan de movilidad educativa en las zonas rurales.

Como saben, el pasado curso comenzamos a sufragar el transporte del alumnado de etapas posobligatorias de municipios en riesgo de despoblación. Este curso, este plan llega ya a 31 municipios cántabros y el compromiso es claro: seguir ampliándola para que el transporte nunca suponga una dificultad para la continuación de los estudios de jóvenes cántabros.

A los 131 comedores escolares de la red pública, se destinarán en el 2023, 2,9 millones de euros, 100.000 euros más que el año pasado. Un importe al que habrá de sumar todo el coste que supere el tope establecido de los 5,5 euros por comensal/día que hemos establecido la red pública y que podemos saber con exactitud una vez que entren en vigor en el mes de enero.

Entrarán en enero los nuevos contratos amparados con el nuevo acuerdo marco que hemos aprobado para comedores escolares.

El número de comensales este curso es 10.064 alumnos, 375 más que el año pasado. De todos ellos a 5.989 se les ha reconocido el derecho a la gratuidad total o parcial de este servicio; es decir, al 59,5 por 100. Este número seguramente se verá incrementado la próxima semana, cuando se publica la resolución definitiva tras el plazo para alegaciones de las ayudas denegadas.

Como conocen, la consejería sufraga el 100 por 100 de comedor de aquellos alumnos que acuden a centros públicos con jornada partida y que no disponen de transporte al mediodía. Por motivos socioeconómicos, la consejería aporta el 50 por 100 del coste del servicio al alumnado de familias que no suponen el IPREM y el 25 por 100 para hijos e hijas de familias con ingresos que se sitúen entre una y dos veces el IPREM.

Además, se destinarán 3,2 millones de euros para la limpieza de centros educativos que son titularidad de la consejería, es decir, los institutos.

Cantabria contará el nuevo año próximo con fondos europeos para la escolarización de 0 a 3. Nuestra comunidad autónoma fue pionera en la creación de aulas de 2 años y este curso ha vuelto a ser con la apuesta de nuevo con la puesta en marcha de centros de educación infantil y primaria de 12 aulas de niños y niñas de un año. En 2023, contaremos de nuevo con fondos europeos para ampliar esta red de aulas de un año y en su caso complementarla de 2 en aquellos centros o municipios que sea necesario. Esta inversión en la escolarización temprana se suma a los 3,35 millones de euros, consignados con fondos propios para el servicio de apoyo al primer ciclo de educación infantil, que incluye el encargo a la sociedad de educación, que contará en 2023 con un presupuesto de 3,3 millones de euros.

Seguiremos en el 2023 por supuesto, realizando una aportación a aquellos ayuntamientos en los que son las entidades municipales las que continuarán gestionando el personal de las aulas de 2 años. El próximo ejercicio será de 1.152.000 euros que la consejería complementa con un docente a tiempo completo. La cuantía de la aportación, como recordarán, se incrementó en el presupuesto para el 22 en 18.000 euros por aula.

Formación profesional en el presupuesto de la dirección general de formación profesional y educación permanente hay que tener en cuenta que, además de su presupuesto propio, consignado en el programa 324 A, las nóminas de docentes, se computan al capítulo 1, tanto de fondos propios como de fondos europeos, y las obras en el programa de centros, su presupuesto específico será de 4,3 millones de euros de este ejercicio.



La Formación Profesional vive verdaderamente un momento de transformación, el avance y la transformación experimentada por la formación profesional esta legislatura en Cantabria no tiene precedentes, y ha sido así gracias a que ha coincidido el compromiso de la Unión Europea, del Gobierno de España y del de Cantabria con estas enseñanzas. No solo han llegado fondos europeos al plan de recuperación, transformación y residencia, además, el Consejo de Gobierno tuvo claro que la FP tenía que recibir una importantísima parte de esos 96 millones de euros del programa REACT, 12 para la ampliación de centros educativos y 23 más para la transformación digital del sistema educativo, de los que buena parte van también destinados a la formación profesional.

Hoy Cantabria cuenta con más docentes, más plazas y más títulos que nunca antes. La oferta profesional es la más amplia de nuestra historia, hemos creado 42 nuevos ciclos formativos, 15 de ellos de nueva implantación, es decir, hoy pueden estudiarse en Cantabria 15 titulaciones nuevas que no existían en nuestra oferta; 9 de las nuevas titulaciones, son cursos de especialización de un curso académico y concebidas para completar la formación de los alumnos y alumnas que ya han completado el grado medio y el grado superior. Son una nueva oferta académica con muy buena acogida, orientados a profundizar en áreas de conocimiento específicas y a la actual actualización de técnicos con conocimientos previos.

Otro ámbito importantísimo que estamos trabajando es la acreditación de competencias, a ella destinaremos otra partida sustancial en este año, 960.000 euros. Los resultados hasta ahora, de las dos convocatorias ya realizadas Acredita 21 y Acredita 22 han sido excepcionales. En la convocatoria del 21 celebrada el 20 de octubre de, 10 de octubre de este año, se evaluaron 4.044 unidades de competencia, de las cuales fueron evaluadas positivamente y acreditadas 3.421; en la del 2022, ahora en vigor y en cuyo plazo para solicitudes permanecerá abierto hasta el 30 de noviembre, se han registrado ya para acreditar 4.114 unidades de competencia, algunas de las cuales ya se han evaluado y en enero del 2023 se lanzará Acredita 23.

Este nuevo sistema supone una mejora sustancial y en su divulgación nos han ayudado muchísimo, tanto las organizaciones sindicales como el sector productivo, y me parece importante destacarlo. La certificación que se consigue tiene un valor en sí misma, ya que permite ver reconocida en un documento oficial las competencias, pero es que además facilita a los trabajadores que así lo desean completar la formación contundente a la obtención del correspondiente título de formación profesional o el certificado de profesionalidad.

No es un ámbito menor, en Cantabria algo más del 35 por ciento de los trabajadores, es verdad que es un porcentaje menor que a nivel nacional, pero sigue siendo muy alto, no tienen titulación que les capacite profesionalmente o carecen de documentos oficiales que lo acrediten.

El curso 23-24 se producirá un nuevo incremento del número de plazas de formación profesional, que superaran las 650. Además, los presupuestos contemplan 1.620.000 euros para la conversión de ciclos de grado medio y grado superior en ciclos bilingües y continuar así con el proyecto de implantación del bilingüismo en la formación profesional; 115.000 euros para la financiación e implantación de nuevas aulas de emprendimiento, con una inversión de 5.000 euros en cada una de ellas, hoy tenemos ya 23 en los centros integrados o en los institutos que imparten enseñanzas de FP; 332.750 euros para la conversión en las aulas de tecnología aplicada, espacios interactivos fieles a los distintos entornos de trabajo.

Presidente del tiempo que me queda y me quedan dos temas muy importantes.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Tendrá que abreviarlos señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Si nada, informar a sus señorías, que uno de ellos es el ámbito del bienestar emocional, que si les parece oportuno como en dos días volveré a la comisión de educación, puede ser un momento de abordar en concreto ese tema.

Respecto al de innovación lo intentaré hacer rápido, en la segunda parte además de contestarles a sus preguntas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, tiene la palabra el grupo parlamentario del grupo parlamentario mixto VOX, Sr. Blanco, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente. Siempre flexible con unos tiempos.

Muy buenas, señora consejera, altos cargos.

Si podemos decir algo positivo de la sección 9 de este presupuesto, es que realmente es coherente con el resto de secciones, es decir, básicamente refleja el aumento de los gastos salariales, de los gastos corrientes y poco más. Es cierto que la reducción de fondos aportados por la Unión Europea se deja sentir de manera especial en esta consejería, hasta el



punto de ser una de las que menos crece de los presupuestos, haciéndolo tan solo con un cuatro por ciento, reducción que desafortunadamente solo se compensa con los incrementos de las partidas de salarios.

Lo preocupante, además de todo esto, es que el Gobierno sea incapaz de desarrollar dichos fondos y vuelva a convertirlos en remanente y, como ya ha ocurrido con los fondos de 2022, de tal forma señora consejera, que de nuevo estarían engañando a todos los cántabros al maquillar estos presupuestos tramposos.

Poco se puede decir en positivo de éstos cuando el coste de personal docente se dispara un 10,5 por ciento, no en una partida de unos pocos millones de euros, sino en una partida que en el año 2022 tenía 336 millones de euros y este año sube hasta los 371 millones, 35 millones más. Ese gasto descontrolado, y ese incremento, que es de un 250 superior al incremento importe total de la consejería, demuestra lo inasumible de este modelo disparatado que, pese a que todos los años reduce el número de alumnos debido al invierno demográfico, ustedes siguen ampliando los gastos salariales y los gastos corrientes mientras se empeora la calidad de educación, como así se recoge en el último informe PISA, por ejemplo, en competencia lectora o científica, y con una tendencia histórica de resultados decreciente.

Y mientras tanto, ustedes siguen asfixiando a la educación concertada, que es la más eficiente, la más eficaz, y la más económica para el sistema. Asfixia económica a los centros concertados que desde VOX hemos denunciado reiteradamente ya que ustedes siguen con el empeño de impedir que estos centros puedan cubrir todos sus costes operativos con el único objetivo de conseguir que renuncien a seguir en el mercado educativo para mayor gloria de la ingeniería socialista que impera en la filosofía de su consejería.

Siguen sin concertar la educación de dos años, sin cubrir el sistema de profesor de apoyo de tres a seis años, sin llevar a cabo los desdobles, sin consolidar la red de orientadores, sin desarrollar los programas de refuerzo, sin dotar a los centros del personal de apoyo y sin garantizar las becas de transporte y comedor. Y todo ello porque ustedes no creen ni en la igualdad, ni en la libertad de educación.

Por tanto, no sorprende que la partida que se destina a los centros concertados se incrementa en un pírrico 3 por ciento, con el que deben asumir los costes estructurales de una economía con una inflación disparada de un 3 por ciento y con unos costes en la luz o la energía de calefacción prácticamente inasumibles.

En resumen, señora consejera, un presupuesto que aumenta un cuatro por ciento, debido exclusivamente al gasto disparado de salarios. Y que ve cómo sus inversiones y aportaciones europeas están reduciéndose paulatinamente. Que no sirve, según los informes que llegan, para mejorar el futuro de nuestros estudiantes. Y que solo sirve para conseguir reforzar una economía financiera excluyente; la misma que el Gobierno del Sr. Revilla lleva aplicando los últimos años. En conclusión, ni libertad ni igualdad de educación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Mixto Ciudadanos, Sr. Marañón, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente. Buenos días, señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecer a la consejera su presencia y sus explicaciones. Y también dar la bienvenida a los miembros de su equipo que hoy le acompañan en esta comisión.

Analizamos ahora el presupuesto para el año 2023, destinado a su consejería, a la consejería de Educación y Formación Profesional.

Y le soy sincero. Es un presupuesto que tiene cosas que nos parecen bien, que nos gustan, como por ejemplo la apuesta que se sigue haciendo por la FP; que creo que es algo que se había tardado mucho en hacer y que es positivo.

Pero también hay algunas cuestiones que nos dejan dudas o que echamos en falta, y es lo que voy a pasar a comentar. Que como tengo poco tiempo voy directamente a comentar cada una de ellas; por si luego, en su segundo turno, me puede hacer alguna referencia al respecto.

En primer lugar, quiero comentar en relación con la implantación de las aulas de un año. Una medida muy demandada, que nos parece positiva, que permite avanzar en la conciliación de la vida laboral y familiar. Y que por supuesto nos parece estupendo que así se haga.

Pero sí que me gustaría preguntarle: cuáles están siendo los criterios que se están siguiendo a la hora de seleccionar o de determinar en qué ayuntamientos se van implantando esas aulas ¿Cuál es la hoja de ruta que se está siguiendo?



Y también relacionado con esto, me llama la atención que en el caso de los ayuntamientos de Polanco y Noja reciben cuantías en otras partidas: en concepto de programas de educación infantil, Primer Ciclo. Seguro que tiene alguna explicación razonable que si me la puede dar se lo agradezco. Porque la desconozco y sí que me parece interesante.

En cuanto a las inversiones, viene una vez más en el presupuesto y esto es una de las cosas que no nos gusta, otro año más aparecen otra vez: el centro integrado de Formación Profesional de Santander, el de La Granja de Heras, el de Laredo; que ya aparecían en los presupuestos de 2022 y que ya están avisando de antemano de que no se van a poder terminar por situaciones sobrevenidas.

¿Cuáles son esas situaciones sobrevenidas? Porque no avanza, un año más aparecen recogidos en los presupuestos y son infraestructuras que hacen falta poner en marcha cuanto antes.

Hay un cambio que nos parece llamativo respecto de los años anteriores. Y es que si no estoy equivocado es que ahora vienen a cargo de los fondos REACT-EU. ¿Y cuál es la razón de que así sea, que vengan a cargo ahora de los fondos REACT-EU? No lo entiendo, porque el año anterior no era así.

En cuanto al Conservatorio de Torrelavega. Pues mire, yo soy de Torrelavega y esto ya se está convirtiendo un poco el cuento de nunca acabar. Va camino de ser como lo del soterramiento de las vías del tren. Muchas promesas, muchas noticias, muchas fotos. Se iba a hacer en esta legislatura, pero allí... quedan meses para terminar la legislatura y no entró una pala.

El año pasado se consigna un millón de euros para la redacción del proyecto. Este: 365.000. Ahora se incluye otra partida para la construcción de 200.000; que en una obra de tal calado es nada. ¿Qué explicación tiene todo esto? ¿Cuáles son los plazos que se manejan? ¿Qué previsiones se manejan desde la consejería? Porque de verdad, los vecinos tenemos la sensación de que es un permanente: patada de balón hacia delante para no hacerse nunca.

Otro clásico. El "Margarita Salas" de Cabezón de la Sal, que se incluye otra vez una partida de un millón de euros. Igual que en el 21, igual que en el 22. Pero lo que también sigue igual es lo que se ha hecho allí, que es absolutamente nada.

Ahora dicen que el proyecto de ejecución, antes de final de año y que se hará en 2023. Casualmente, coincidiendo con año electoral. Oiga, que aunque la intención sea sacar rédito electoral también nos vale, pero háganlo. Y que el curso 23-24 se inicie ya en esas nuevas instalaciones; a ver si de una vez es verdad.

Transporte escolar. Una de las reclamaciones que repito cada vez que tengo ocasión y que seguiré haciéndolo. Seguimos defendiendo que se tiene que hacer extensivo a todos los alumnos de FP y Bachiller, con independencia de donde vivan. Y sé que usted me va a decir: que el dinero es el que es y que hay que ir poco a poco. Pero creo que se puede hacer un mayor esfuerzo del que se hace hasta ahora.

Y otra reclamación que hacemos siempre y que seguiré haciendo mientras tenga ocasión: la enfermería escolar. Cada vez son más los colectivos relacionados con la educación que apuestan por la inclusión de la enfermería escolar en las aulas. Y somos conscientes que tiene un coste importante, pero también es verdad que daría un salto cualitativo relevante a nuestro sistema educativo.

Lo hemos dicho muchas veces. Estamos abiertos a debatir el modelo, sabemos que no es posible un enfermero por cada colegio. Debatámoslo. Sentémonos, busquemos una alternativa. Pero hagámoslo cuanto antes, porque creo que cada vez son más los colectivos que apuestan por ello y que sería una medida que de verdad llevaría a nuestro sistema educativo al siguiente nivel.

Por mi parte, quedo a la espera de sus explicaciones. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, la Sra. Salmón durante un tiempo máximo de 10 minutos

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Antes de nada, quería dar la bienvenida a la señora consejera y a todo el equipo que le acompaña. Gracias por acudir hoy a explicarnos este presupuesto. Que bueno, como siempre, y así seguramente lo van a manifestar los grupos parlamentarios de la oposición, siempre se queda insuficiente como va a ocurrir en otras materias. Pero que me parece importante resaltar que cada año crece. De tal manera que usted ha dado las cifras: 623 millones frente a los 493 millones en el año 2020. Al inicio de la legislatura. Se ha incrementado en un 26 por ciento.



Creo que es la valoración global que tenemos que hacer de estas cifras. El crecimiento constante en la partida presupuestaria en materia de Educación.

También tenemos que resaltar que el 59,5 por ciento del presupuesto total de la consejería, me parece relevante indicar que va a ir destinado tanto al pago del personal; porque lógicamente pues estamos viendo que el personal, los funcionarios, tienen que tener la actualización salarial correspondiente, aparte de la creación de las nuevas plazas que van a tener lugar en las diferentes áreas de la consejería. De ahí también este incremento notable.

Y muy importante, me parece el impulso a la red de centros integrados de la Formación Profesional. Luego veremos que va a ser un objetivo clave dentro de la educación en la Comunidad Autónoma, en el Estado, en Europa. Tenemos que apostar por ese impulso y esa transformación de la Formación Profesional.

En total de los presupuestos de la comunidad se lleva al 18 por ciento, que creo que es una cifra importante a tener en cuenta.

Me parece también importante los objetivos que ha remarcado y en los que tenemos que seguir avanzando en estos años, si queremos situar a Cantabria y España el lugar donde tienen que estar. Y son la transformación de la Formación Profesional, el apoyo a la escuela rural, la digitalización del sistema educativo y el lograr una educación más equitativa.

Me gustan, me gustan estos objetivos porque además a lo largo de esta legislatura, en las constantes iniciativas que han salido en las sesiones plenarias, yo creo que todos los grupos tenemos claro que se debe de apostar por estas cuatro líneas de actuación, si queremos tener esa transformación en el proceso productivo de Cantabria que necesitamos. Y creo que desde la educación se tienen que comenzar con estos cambios.

Con respecto al punto del personal docente, aunque luego seguramente la portavoz del grupo Regionalista se va a extender más en él, sí indicar que efectivamente tendremos que ir a la incorporación de esas figuras que mencionaba el portavoz del Grupo Ciudadanos: como la enfermera escolar. Pero si bien es cierto que lo hemos manifestado en muchas ocasiones, me parece importante destacar la incorporación ya de otros profesionales, como ha mencionado: fisioterapeutas y demás especialistas que ya se están incorporando. Y algún día también se incorporará esa figura. Pero ya lo hemos manifestado en muchas ocasiones, no es un momento fácil, lo estamos viendo con las noticias en todas las comunidades autónomas.

Hoy, precisamente hoy está en todas las noticias el problema que tenemos, el problema sanitario y sale a flote la escasez de profesionales. Habrá que buscar una solución. Se está en ello, pero no podemos negar que ya no es solo una cuestión de dotación económica, sino de escasez de profesionales, que tendremos que ir solventando entre todos.

También me parece importante destacar, y usted lo ha mencionado, la construcción de los centros que ha mencionado: el Instituto de Educación Secundaria en Ribamontán al Monte; la ampliación de la red de centros integrados de Formación Profesional. Porque, efectivamente, en esa especialización que tienen ellos es una ventaja y una apuesta para para el futuro.

También me ha parecido importante destacar las cuantías que se destinan al transporte escolar, que también es otro de los temas, el servicio de comedor y el transporte escolar, que salen en las sesiones plenarias, 19 millones de euros para el transporte escolar y 450.000 euros para el Plan de movilidad educativa en zonas rurales. Es otra de las asignaturas en las que tenemos que seguir trabajando y, además de forma transversal, creo que se hace en todas las consejerías, seguir implantando medidas para desarrollar el medio rural y con esta medida creo que se hace el poder acercar el transporte a todas estas zonas rurales que tienen dificultades.

Y el punto de la formación profesional, que es uno de los que más me gusta de todas las de todas las partidas, porque ha apostado firmemente y creo que es ahí donde se tiene que seguir trabajando, 4,3 millones de euros para ese momento de transformación que vive la formación profesional. Usted ha mencionado diferentes actuaciones que lógicamente son necesarias para seguir avanzando en la acreditación de competencias, la ampliación en el número de plazas, la conversión de ciclos formativos de grado medio a grado superior, las nuevas aulas de emprendimiento y convertir aulas en aulas de tecnología digital, porque es otra, es otra de las asignaturas pendientes que tiene Cantabria y España, y así nos lo ha marcado Europa, la transformación digital.

Y con respecto a la innovación, pues también destacar esa transformación digital con cuatro millones de euros. Los planes de refuerzo educativo, el refuerzo de para el con docentes para el personal, para apoyar al alumnado que así lo necesita, porque también hemos apostado y hemos hablado de favorecer la inclusión de los diferentes colectivos que así lo necesitan. Además, creo que en esta comisión y en otras también creo que la de discapacidad ha salido el tema del refuerzo que necesitan los alumnos en las aulas, y lo hemos tratado en numerosas ocasiones y creo que el presupuesto de educación también recoge partidas para este apoyo que necesitan estos alumnos, que tienen estas necesidades especiales y que necesitan de ese apoyo.



En general, me parecen unos presupuestos muy coherentes con la línea que hemos seguido en estos años, además con un crecimiento necesario y adecuado a las necesidades que tiene Cantabria y que además se va a ver apoyado por las partidas que también recogen los Presupuestos Generales del Estado, que, bueno, por resaltar algunos va a haber programas de cooperación territorial para ayudar a las comunidades autónomas a cumplir con los objetivos educativos; va a haber el apoyo a la educación infantil de 0 a 3 años; va a haber refuerzo para apoyar al alumnado vulnerable; va a haber también apoyo para la creación de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar; también va a haber apoyo para la transformación digital, para el bienestar emocional de nuestros jóvenes, que luego también trataremos el viernes en su comparecencia. Es decir, que todos estos, todas estas partidas y este presupuesto de la Consejería de Educación en Cantabria será apoyado también por el Gobierno de España, con sus presupuestos y por Europa, como como así ha sido a lo largo de estos años.

Agradecerle de nuevo su presencia hoy aquí para darnos explicaciones y decirle que desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que son unos buenos presupuestos. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señora diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra por un tiempo máximo de 10 minutos, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Bueno, muchas gracias, señor presidente. Buenos días diputados. Consejera, bienvenida a esta su casa junto a su equipo, que un año más le reciben a ustedes para escuchar las líneas generales del presupuesto de su departamento.

Yo le he escuchado con atención y me he intentado alegrar por algo de lo que usted ha venido a exponer hoy y, si se fuera a cumplir, de verdad que me alegraría y me alegraré, pero sabe por qué soy bastante escéptico, porque estas cuentas no son francamente realistas, de nuevo me va a tocar asumir en esta comisión y ya no sé cuántas veces va el papel más ingrato, pero créame señora consejera que lo lamento, esto no va a ser su cómoda rueda de prensa en la sede del Consejo de Gobierno, aquí venimos a hablar de cuentas de verdad.

Usted cuenta con un 26 por ciento más de presupuestos, lo ha dicho al comienzo de su intervención, 130 millones más que en el año 2019. Vamos a ver cómo está Cantabria antes de que usted respecto a que usted llegara a Peña Herbosea. Pese a los fuegos artificiales de su Gobierno, el presupuesto de la sección 9 crece en idéntica cantidad a lo que lo hace el conjunto del presupuesto. Por tanto, ustedes no van a invertir más en educación que el año anterior. Eso es una premisa de la que debemos partir y solamente destinan un 91 por ciento total del presupuesto a fondos propios, con fondos propios, es decir, únicamente 2,6 puntos más que el año anterior. Esa es la herencia política, no sé si envenenada que va a dejar usted a quien le suceda a partir de junio en la consejería.

A pesar, señora consejera del tímido incremento, con toda seguridad no se va a poner poder ofrecer respuesta en el próximo año a las profundas necesidades que arrastra el sistema educativo regional. Son unas cuentas, nosotros consideramos que son profundamente irresponsables, puesto que son fantasiosas en la previsión de gasto y de dudosa credibilidad desde el punto de vista de los ingresos. Fían casi un 10 por ciento a la llegada de fondos europeos, de los que no hay una certeza real, absoluta y verdadera de que vayan a llegar y de que se vayan a ejecutar, como ustedes no van a poder hacer a 31 de diciembre.

Los números que usted presenta, Sra. Lombó, vuelven a ser una tomadura de pelo en el capítulo 1. Fíjese, a 31 de diciembre de este año su consejería, su presupuesto, va arrojar en el capítulo 1 un déficit de 60 millones de euros, ¿me puede explicar por qué solo presupuesta 40 adicionales para el próximo ejercicio? Vuelve a quedarse con 20 millones por el camino que tendrá que comerse el próximo Gobierno. Vuelven ustedes a incurrir en los mismos errores de siempre ahondando en una educación a dos velocidades, en la que inevitablemente muchos alumnos quedarán atrás en un momento trascendental para la economía regional y muy complicado en la economía nacional, y luego explicaré por qué, y no fija un horizonte en un sólido refuerzo de la educación. El único horizonte que fijan estas cuentas, Sra. Lombó y luego le diré también por qué es, en las elecciones de mayo de 2023 en las que ustedes, los regionalistas, se la juegan.

Yendo por directamente, por servicios. En cuanto a personal docente y ordenación académica, se eleva el presupuesto en 49 millones, sí, pero como le he dicho, se trata de una cifra a todas luces insuficiente. 60 millones de déficit le van a quedar en el capítulo 1 y aun teniendo que hacer el próximo curso, por cierto, el próximo año, frente a las necesarias actualizaciones salariales a partir del 1 de enero y al proceso de estabilización, a la OPE que ha anunciado su consejería, 244 nuevas plazas fundamentalmente en educación secundaria. La financiación con cargo al mecanismo de recuperación y resiliencia, que pasa de tres a nueve millones. Por tanto, seguimos sin entender con más razón ese boquete y se vuelven a olvidar ustedes de las sustituciones, que ahora entiendo por qué no han querido continuar con el sistema de sustituciones en materia de docentes en este nuevo curso académico, ustedes habían ejecutado el 96 por ciento de la partida a 30 de junio, con qué pensaban ustedes O con qué piensan ustedes tirar de respeto a las instituciones, las que hagan menos que el curso anterior ya lo sabemos, a partir de este curso académico del mes de septiembre, consejera, es que aquí va a haber otros 10 millones de déficit al acabar este ejercicio.



Por tanto, no aparece nada respecto al plan de sostenibilidad de los servicios públicos y todo lo que implicó la Ley 2/2012, respecto a detraer derechos de los trabajadores del sector público, que hoy día, con estas cuentas de las que usted presume tanto se podrían reponer, explíquenos por qué de todas maneras, ya le adelanto que debatiremos sobre esto en esta cámara. El departamento de formación profesional, a pesar de sus fuegos artificiales aquí hay que ir al dato, 200.000 euros menos que en el ejercicio anterior en materia de formación profesional, no lo digo yo, lo dice su presupuesto.

Por tanto, usted, por ejemplo, ha hablado de la acreditación de competencias profesionales, esta vez hay dos millones, en el presupuesto anterior hubo dos millones y medio, pero es que esto no es mérito suyo, esto es una obligación que ustedes han de cumplir en base a una directriz nacional, señora consejera, porque, como usted ha dicho, el sistema de formación profesional adolece de una falta de acreditación de competencias por parte de muchos de sus docentes, que son PTFP.

En total se presupuestan 2,2 millones para el desarrollo de programas para formación profesional, y esta cifra incluye los gastos de centros docentes en 400.000 euros inferior a la del año 2022. Desaparecen 30.000 euros para programas de FP en colaboración con entidades locales, se congela la partida de becas transporte para estudiantes de FP por cuarto año consecutivo, mismos 250.000 euros, y se vuelven a detraer fondos de los programas de FP básica, dependientes directamente de la consejería.

Innovación e inspección educativa, se reduce a la mitad la partida destinada a programas de atención educativa en periodos no lectivos. Fíjese si en su Gobierno se comunican mal que ayer el señor vicepresidente del Gobierno dijo que la Dirección General de Igualdad iba a poner en marcha un programa pionero para favorecer la conciliación de las familias. Yo le pregunto, como consejera de Educación, defiende lo suyo, el programa de atención en periodos no lectivos qué es, si no es un instrumento que también ayude a mejorar la conciliación familiar.

Se congela la partida del programa de gratuidad de libros de texto, mismos 2,1 millones. Las becas de (...) lingüística, crecen solo 80.000 euros, pero sí congela la partida de inmersión lingüística. El programa de educación medioambiental señorías, digo porque estamos en un entorno de Agenda 20-30 de eso presumen sus socios, se lleva la friolera, atención, de 5.000 euros. Y sube 22.000 euros la financiación para programas implementados por la Fundación diagrama para la inclusión en el ámbito educativo, cosa por la que sinceramente le felicito y me parece que es fundamental, siendo un aspecto en el que todavía queda mucho por andar en esta región la inclusión en el ámbito educativo.

Me gustaría que ahondara un poco más en su segunda intervención, si es posible, sobre la atención educativa hospitalaria y la AED, la atención educativa domiciliaria, porque creemos que esto es un aspecto sumamente fundamental en su sistema para dotar de más calidad a nuestro sistema y en el que usted le pido que ofrezca alguna explicación más sobre estos presupuestos. Y, por último, en centros educativos voy a ir bastante rápido. El transporte escolar se incrementa en 450.000 euros, eso sí los mismos que van destinados a una partida concreta respecto al sistema de transporte en el ámbito rural, nos parece bien, aunque se queda a medio camino, para ofrecer el sistema vertebrado y vertebrador en el ámbito del transporte que tanto demandamos en esta Cámara y, por cierto, una partida en general que vuelve a ser insuficiente.

Los gastos de funcionamiento de centros, aquí ya, yo consejera me planto, por qué hay cinco millones menos que en el ejercicio anterior, ¿a los centros educativos no les va a subir la factura de la luz, del gas?, ¿no compran útiles, cuyo precio aumentado por la inflación? Esto no lo entiende nadie. Ayer, la consejera de Presidencia nos decía que los presupuestos de la Consejería de Presidencia se incrementan en un tanto por ciento elevado, creo recordar en un 27 en el capítulo de suministros, los centros educativos dependientes directamente de la consejería, los de educación secundaria, formación profesional o escuelas de adultos que se las apañen.

Llama poderosamente la atención que la puesta en marcha que ustedes van a hacer de aulas de un año con cargo al mecanismo de recuperación y resiliencia se centre en ocho ayuntamientos del PRC, dos del PSOE y dos del PP, Valdeolea y Hermandad de Campoo de Suso, yo le pregunto qué ha primado a la hora de determinar este criterio de reparto, o es que no hay ayuntamientos gobernados por un partido que no sea el suyo, en el que también haya profundas necesidades en el ámbito de la escolarización temprana, le pregunto objetivamente o en base a qué informes de la inspección educativa ustedes han decidido ponerle aulas de un año en un municipio sí y en otros no, ocho del PRC, dos del PSOE, dos del PP, será que vienen las elecciones, tan mal pinta para sus alcaldes.

Los ayuntamientos vuelven a ser los grandes olvidados consejera, se presupuesta una cantidad insuficiente para la partida de centros educativos, por lo que la carga del encarecimiento de ese servicio volverá a recaer también sobre las administraciones locales. Los conciertos, un incremento del tres por ciento, pírrico, decía el señor portavoz del Grupo Mixto, ridículo le digo yo, ustedes van a ejecutar este año 115 millones, me explica por qué solamente se presupuestan 91 para el próximo ejercicio, otro boquete, 27 millones, 60 de personal y 30 de conciertos, que sepamos 90 de boquete que le va a quedar, le van a quedar a usted el 1 de enero. Y en cuanto a las infraestructuras la joya de la corona del humo regionalista, no figuran partidas nominativas para ninguna infraestructura el único documento del presupuesto, consejera, y usted lo sabe, que es profesional del sector público de obligado cumplimiento, el documento de ingresos y gastos, el resto, usted sabe que no son más que buenas intenciones, pero ahí sí figuran eso sí, el Conservatorio de Torrelavega y su ejecución, que es como



el cuento de la lechera; y la construcción del CEPA en Cabezón de la Sal, lo ha dicho el portavoz del Grupo Mixto, ambos con el alcalde regionalista; y un pabellón deportivo en Bezana con alcalde socialista. El resto de los hay de los municipios de Cantabria veremos si llegan esas inversiones, porque no son más que reiteraciones de anuncios anteriores sin contemplar otras necesidades en municipios como Santander, Meruelo o Camargo.

Yo acabo ya, consejera, me llama mucho la atención que ahora quieren ampliar el Instituto Valle de Piélagos, cuando a mí me dijo usted en sede parlamentaria en tres ocasiones que no hacía falta, y que la pirámide de población era decreciente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Esto es francamente importante. Terminó ya, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, pase usted un buen día.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Líevese estos presupuestos y traiga otros, porque a usted solamente los vas a ejecutar de 6 meses e hipotecarán el futuro de Cantabria los siguientes años.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Noceda, por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Le saludo a usted y a todo el equipo que la acompañan en la presentación de estos presupuestos, los últimos de esta legislatura, legislatura muy complicada, por cierto, le ha tocado a usted pelear y a su equipo con una legislatura pelear con algo desconocido, como fue aquella pandemia y que usted gestionó de una manera sobresaliente, su equipo y, sobre todo, los docentes, a los que felicito.

Me siento muy abrumada escuchando al portavoz del Partido Popular que ahora se marcha, todos son adjetivos no realistas, tomadura de pelo, ridículos, él tiene poca experiencia en educación, como tengo yo, y he manejado, pues desde el año 2007, 15 presupuestos y entonces como regionalista, señora consejera, me siento muy satisfecha con estos presupuestos. Unos presupuestos que reflejan el compromiso que usted adquirió el año 2019 al inicio de la legislatura, compromiso que también tiene el presidente del Gobierno, el Sr. Revilla, y todos los miembros del consejo. Para usted y como todo el Gobierno es una prioridad la educación, y hemos visto cómo ejercicio los presupuestos de esta comunidad representan la convicción, unos presupuestos que después de Sanidad son los más elevados, porque usted además, se marcó unos objetivos que está cumpliendo: el impulso de la FP, la educación rural, la escuela rural, la digitalización, cosas que se han ido cumpliendo y de hecho lo está haciendo bastante bien por la paz social que tenemos, si no hubieran salido todos los docentes a protestar, como es normal.

Bueno, yo poco se pueden criticar unos presupuestos, por eso estoy totalmente en contra, sobre todo del Partido Popular, de todas las barbaridades que ha dicho, cuando un incremento tan grande, casi 30 millones más en educación, un 5,98 por ciento más que en el 2022. Pero lo importante es ver las cosas con perspectiva. El crecimiento de la educación en Cantabria ha sido siempre constante desde que se asumieron las competencias en esta materia, pero este crecimiento y el que lo escuche el señor del Partido Popular se detienen el año 2012 y se derrumba abruptamente en el 2013 cuando cae 7,3 puntos y así bajo mínimos se mantiene durante toda la legislatura, en el que PP gobernó en Cantabria, con mayoría absoluta. Así que, lecciones pocas de los intereses que tiene el Partido Popular en educación, porque lo demostró y bien que lo demostró y muy mal, por cierto.

El gasto educativo empieza a remontar en el 2016, cuando vuelve otra vez el Gobierno PRC-PSOE y crece de manera clarísima con los presupuestos de esta legislatura. En toda ella habremos crecido un 33 por ciento, pasado de un volumen de gasto de 468 millones en el 2019, al que planteamos para el 2023 de 623 millones con incrementos muy notables en el capítulo de gasto de personal docente, que crece 11 puntos en partidas muy sensibles, por lo que afecta a la calidad del sistema, como son las sustituciones, que algo también dijo de sustituciones, con un incremento de un 11,4 por ciento, de 17.765.000 a 19 millones, dos millones más. Con esto se va a cumplir recuerdo yo cuando peleaban porque las sustituciones no se subían nada y tardaban 3-4 semanas en mandar los sustitutos y con esta partida de esta subida, pues vamos a sustituir 2 a la semana, cosa que todos vemos bastante bien y procuraremos que vayamos en este sentido mejorando para que algún día se pueda a lo que estábamos en la época de la pandemia.

Y ya que hablamos del programa del personal docente, contará con 371 millones, 35,3 más que el año pasado, 60 millones más desde el inicio de la legislatura, en cuatro ejercicios la inversión en personal docente en los centros públicos ha aumentado un 19,23 por ciento. Con estas cantidades, lógicamente se podrán garantizar los sueldos de los docentes, alguien ha dicho que cobran, bueno, pues es que la vida sube y al docente hay que subirle el sueldo, también sería,



tendremos que tener unos docentes bien remunerados para que ejerzan bien motivados su profesión como en otras profesiones, y además porque aquí porque muchos han dicho que sufre, porque va usted a integrar al cuerpo de profesores técnicos en el cuerpo de secundaria, con lo cual ese dinero también va a ir una vieja reivindicación del profesorado de FP.

Es cierto que la mayor parte del gasto, como se ha dicho aquí se lo lleva la educación pública, pero es así porque es la que puede responder a las demandas más inmediatas de la sociedad. Por eso buena parte se lo lleva también la FP y la educación infantil. Tanto con la implantación de las nuevas aulas del primer ciclo destacan las de un año, 12 en total, y en el 2023 contaremos además con fondos europeos para ampliar esa red de aulas de un año y complementarla de dos, por ello está el gasto bastante explicado por la reducción de las ratios máximas, tras el acuerdo al que se llegó el pasado mes de abril con los sindicatos del sector y que ha puesto a Cantabria como referente escolar en lo que se refiere a la ratio, 20 como máximo por aula se refiere, somos pioneros en las de un año en ratios, como fuimos en su día pioneros en la implantación de las aulas de dos años.

También crece el presupuesto para el personal no docente, muy importante porque además que será de 4,5 millones un incremento de un 9,3 con respecto al año anterior, con lo que se abordarán los procesos selectivos, y además el concurso excepcional de méritos se necesita mucho personal para hacerlo. T

También, en estos presupuestos, con satisfacción vemos cómo se contempla este personal no docente que presta servicio en los servicios centros docentes, los técnicos sociosanitarios, los fisioterapeutas, etcétera, algo muy importante que vemos cómo va creciendo año a año.

Bueno, otro programa que crece, el que más justo con el de personal docente es el de centros, tendrá una dotación de 171.000, 20 más que en el 2022, es un incremento de un 13 por 100, que 22,5 millones irán para inversiones en estas infraestructuras, que se van a abordar dos tareas importantes: construcción de nuevas infraestructuras y el mantenimiento de las actuales, que yo no voy a decir porque usted las ha dicho, las ha explicado muy bien, todas muy necesarias.

Los mismos que los nuevos y, sobre todo, la ampliación de la red de centros integrados, que tengo que felicitar, porque la FP ha tenido en estos años el mayor impulso y es una apuesta importante de este Gobierno, y es una apuesta del futuro de Cantabria y por eso son muy importantes esos nuevos centros integrados que usted ha dicho para Formación Profesional que tendrán, pues por bueno formaciones específicas.

Si, además, si bien la apuesta en estos presupuestos son los centros públicos, aunque el portavoz de VOX diga que no, también se tiene en cuenta la enseñanza privada concertada, buscando siempre un equilibrio, como yo le digo, nosotros apoyamos siempre, los regionalistas, el equilibrio que existe entre la pública y la privada. Sube un tres por 100 más que el año pasado y este año, como viene ocurriendo, ha bajado muchísimo el alumnado, una pérdida alrededor de dos puntos y medio, el bajón demográfico, lógicamente, que también lo pierden las públicas, pero es mayor puntualmente en la privada concertada.

Y destacaremos también dentro del programa de servicios complementarios, también lo que dedica al transporte, que supera los 19.000.000 de euros y lo que usted ha explicado muy bien, los 450.000 euros de más que irán para las zonas rurales.

Y muy importantes esos fondos europeos que nos vienen para las aulas de un año en la escolarización temprana.

Bueno, otro programa que se ve también, aparte de los centros que viene de la FP, que ya hemos nombrado, los 4,5 millones que va a contar la Formación Profesional, con eso será para implantar también el bilingüismo, la ampliación de plazas, más de 650 plazas de entendimiento y la conversión de las aulas, esto es muy importante, en aulas de tecnología aplicada.

Y me va a quedar poco tiempo, pero también es muy importante el programa de innovación que, aunque usted va a nombrarle después, pero yo le he manejado en el documento que me han pasado de los presupuestos y contempla actuaciones destinadas a lograr una educación inclusiva que atiende a las necesidades e intereses del contexto de nuestro, de nuestro alumnado, y está, además se le ve muy reforzado con fondos europeos, además de los más de 8.000.000 que le sumarían 32 provenientes de los fondos europeos, y con ello afortunadamente podremos digitalizar las aulas de Educación Infantil y Primaria y los institutos.

También, cómo no, es muy importante los millones que se van a destinar para la formación de docentes, lógico que se iban a tener estas aulas y demás, tendrán que tener una formación específica.

Y, por supuesto, que también se ha dicho aquí que no se va a dedicar dinero al refuerzo educativo, sí que va a haber 4.000.000 de refuerzo educativo para el alumnado de Educación Primaria y Secundaria.

Y después también que se va a contemplar dentro del programa de innovación y que es muy importante, los ayudantes de conversación, porque tenemos que apostar también por el bilingüismo y que haya ayudantes de conversación.



Y, por supuesto no podemos olvidar el dinero que hay que dedicar para estos colectivos importantes, como son el espectro autista, los síndrome de Down, y a estos también se va a ir un millón para todas estas (...) y demás.

Con lo cual, señora consejera ya se me acaba el tiempo, afortunadamente me he ceñido a los 10 minutos. Desde el Grupo Regionalista estamos muy satisfechos, ya le he leído, he manejado muchos presupuestos y creo que son los mejores que he manejado. Solamente quiero que se cumplan los objetivos, que tiene marcados y que a lo largo de este curso todo este dinero pueda aplicarse a las, en las partidas que usted ha mencionado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

Y a continuación, por un tiempo máximo de 30 minutos, tiene la palabra la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias presidente.

Bueno pues en primer lugar creo que es de justicia agradecer el tono con que todos ustedes han planteado, cuestionada en las cuentas de esta consejería.

Si les parece, voy a ir brevemente a comentarles la parte que me quedó de exposición del presupuesto, que es el programa 323A, relativo a la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa, para pasar después a responder a las cuestiones que me han planteado.

El programa de innovación es un programa, como bien saben, imprescindible, y en él se consignan las cuantías necesarias para desarrollar las actuaciones y los programas destinados a lograr una educación para todos, intereses y contextos particulares de nuestro alumnado y también de las actuaciones para una integración curricular plena y eficaz de las tecnologías en el sistema educativo.

Estos años, como saben, contamos con fondos adicionales provenientes de las dos vías que he señalado antes: Plan de recuperación, transformación y resiliencia, y con proyectos finalistas marcados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y del REATC, que incluye, este último, 23.000.000 de euros para la modernización del sistema educativo.

Dentro de que conocen los tiempos de la tramitación de la Administración, que no son tan ágiles como estoy segura que a ninguno de nosotros nos gustaría, la verdad es que estamos bastante satisfechos. El esfuerzo del personal de la consejería está siendo muy importante, pero vamos avanzando a buen ritmo, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de las partidas del plan de recuperación tienen hoy un plazo de ejecución hasta 2024, tanto parte de las cuantías recibidas el año pasado como de las que se recibirán en el próximo.

Entre otras partidas, en 2023 contaremos con 4.000.000 de euros, en el ámbito de la transformación digital, el gran protagonista de este ámbito es el plan de CODE, el programa para el desarrollo y la competencia digital en Educación.

Estas partidas permiten el nombramiento de responsables del plan digital de centro en todos los centros educativos, tanto en la red pública como en la concertada, y la formación de los docentes en el ámbito de la transformación digital para los cursos 22-23, 23-24.

Además, el presupuesto recoge 4.785.000 euros para los planes de refuerzo educativo PRE y PROA plus, de nuevo para ambas redes, la pública y la concertada.

Es un año más la cuantía más alta que se ha destinado nunca en esta comunidad autónoma a estas actuaciones y que nos van a permitir apoyar más y mejor que nunca al alumnado de Educación Primaria y secundaria que lo necesite.

En 2022-23 será el tercer curso consecutivo en que Cantabria contará con personal de refuerzo para apoyar al alumnado vulnerable, tanto dentro del horario lectivo como fuera de este.

Un ejemplo, para que vean la magnitud de este avance es que en el curso 19-20, en Primaria tuvimos 120 monitores de refuerzo, este curso serán 187 en secundaria han pasado de 38 a 98.

Otro ámbito importante que destacar es el de la educación especial, este curso, con la apertura de cuatro nuevas aulas. Cantabria ya cuenta con 18 aulas de educación especial en centros que completan la red de centros de educación especial. Estas 18 aulas están dentro de los centros ordinarios.

Dentro de las redes de centros de educación especial, dos son de titularidad pública y seis con concierto educativo. Este sistema nos permite, en aquellos casos en los que no es posible, que el alumnado acuda a un aula de educación



especial con los recursos que necesita y paralelamente se beneficie de una socialización en un ambiente normalizado. Creo que es muy positiva esta implantación de aulas de educación especial en centros ordinarios.

También se incrementa la cuantía destinada a la ayudantía lingüística, a la que destinaremos en 2023 un total de 840.000 euros. Y gracias a ello, este curso, a las aulas cántabras, contarán de nuevo con un número récord de ayudantes lingüísticos de conversación, 165. Y con un añadido que, una vez más, solo tenemos en Cantabria, la garantía de que la empresa adjudicataria de cobertura, dará cobertura a las bajas de estos ayudantes; lo habitual es que, si los ayudantes caen de baja, estas plazas no se vuelvan a más, no se sustitúan, en Cantabria se hace para garantizar el tiempo de funcionamiento del programa en tiempo real y efectivo del aprendizaje para nuestro alumnado.

Además, para favorecer la inclusión de diversos colectivos, la consejería contribuirá en 2023 con más de 1.023.275 euros, 11.000 euros más que este año, a la labor realizada por organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Unas partidas que permiten a diversas asociaciones determinar, destinar recursos y esfuerzos a la inclusión entre otros colectivos, como bien ha dicho la diputada del PRC, de síndrome de Down, problemas de audición, trastornos del espectro autista y así la consejería camina de la mano de esas organizaciones para lograr esa educación inclusiva.

En 2023 mantendremos también la partida de 23.775 euros para la elaboración de materiales y organización de talleres u otro tipo de iniciativas a la promoción cultural tradicional de Cantabria y, por último, en relación a los planes y programas que tenemos en marcha en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, trabajamos ahora en 4 áreas fundamentales: alfabetizaciones múltiples, actualizaciones del plan lingüístico del centro, marco común para las acciones vinculadas a los objetivos de desarrollo sostenible de la LOMLOE, sostenibilidad, centros saludables y centros solidarios, marco para las enseñanzas artísticas, marco para el desarrollo de la escuela inclusiva, Plan de pensamiento computacional.

Y ahora, señorías, voy a pasar a dar respuesta a las preguntas, intentando dar respuesta a todos los grupos. Bueno, en primer lugar, el Grupo Mixto VOX quiero decirle que me ha resultado francamente difícil entender cómo ve la inversión en el capítulo 1 de nuestra Consejería de Educación. Por aclararle algo que parece que le preocupaba sobre la ejecución de los presupuestos de nuestra consejería incluido en los fondos, decirle señoría que a fecha anterior a hoy llevamos ejecutado el 79,66 por ciento. Por eso le decía en mi primera intervención que dentro de las muchísimas dificultades que hemos tenido, estamos francamente satisfechos. Pero realmente me he quedado muy preocupada con la concepción que usted tiene sobre la inversión en personal docente, tanto en la pública como en la concertada, porque no hemos dejado de hacer inversión de personal docente también en la concertada, y discrepo, discrepo radicalmente de con su planteamiento.

El personal docente en educación es una gran inversión. Creo que la mejor, la mejor inversión que puede hacer educación es en los recursos humanos que van a facilitar los aprendizajes a nuestro alumnado. Por lo tanto, discrepo, aunque usted lo vea como un gasto, como un gasto inútil, creo que ha llegado a decir y un gasto inflado. Por lo tanto, mientras el PRC tenga competencia en materia educativa, seguirá haciendo una inversión en personal docente que creo que es el eje fundamental del sistema educativo, y creo que lo ha demostrado clarísimamente en estos dos ejercicios de una gran dificultad que ha tenido la educación, en donde los docentes han sido esa pieza angular que sin ellos hubiera sido impensable el sacar la educación presencial, entre otras. Por lo tanto, creo que ahí debemos de intentar buscar otras cuestiones que no sea precisamente este incremento, que, por supuesto, es muy importante y ya le he dicho que es uno de los mayores incrementos que ha tenido esta consejería.

Pero le diría más, fíjese si me remonto al 2015 en la cuantía que ha crecido educación en este aspecto, ha sido de un 48,59 por ciento. Creo, insisto, que eso es lo que va a tener que hacer cualquier gobierno que se precie en valorar la educación, si quiere seguir manteniendo esos niveles de calidad, seguir teniendo especialistas docentes y su mayor inversión, evidentemente, será la inversión en docentes. Me cuestionaba, como ha hecho otras veces, el tema de la concertada, y creo, señoría, que, a estas alturas, después de ya el tercer ejercicio presupuestario que gestionamos, puede usted hablar todos los días con la concertada. Yo hablo muchísimo tanto con la pública como la concertada, y le puedo decir que todas aquellas cuestiones que la concertada nos ha planteado y son razonables, entre ellas ese incremento de personal que le decía antes, esta consejería las ha atendido como no puede ser de otra manera.

Pero además le diría más, en los fondos europeos que gestionamos, le puedo decir que la concertada, todo esto, además en proyectos integrados de innovación educativa hemos destinado el 63 por ciento a la concertada, en auxiliares lingüísticos de la enseñanza concertada un 27 por ciento, en el banco de recursos tienen unas cuantías de 900.000 euros, en el proyecto (...) de Cantabria, que son voluntarios, 37 centros concertados, en horas de coordinadores de enseñanza concertada, un 26 por ciento del presupuesto. Ya no le digo en formación permanente, que para nosotros no ha habido ninguna distinción. Se ha implantado formación en la LOMLOE, en la evaluación, en la competencia digital, en la convivencia, en los ciclos de salud mental y bienestar social, y en el marco integral de abordaje de los. Para nosotros no ha existido ninguna diferencia, salvo en aquello que los propios fondos europeos impedían, porque son finalistas, como usted sabe, impedían destinar fondos a la concertada, pero en todo lo que le he relatado siempre que haya posibilidad, nosotros hemos destinado fondos. Creo que le he podido contestar a las dos cuestiones más importantes que usted planteaba.



Respecto a Ciudadanos, bueno, esta comparto yo creo que lo han compartido todos que la FP es algo que esta legislatura hemos impulsado, pero le creaba varias dudas que voy a intentar aclararle, dudas en la implantación de las aulas de un año, cuál eran los criterios, creo que en su día los puse muy claramente en una comisión en el Parlamento, en donde dijimos que ante, como bien saben, la LOMLOE contempla que los requisitos para la apertura de las aulas del primer ciclo de infantil corresponde en este caso desde la LOMLOE al ministerio, pero al mismo tiempo se nos remite a las comunidades autónomas la posibilidad de invertir recursos en medios, en aulas y en financiación de obras para 0-3 años. Teníamos dos tipos de problemas. Por un lado, implantación de aulas y, por otro lado, financiación de obras. Con esto le voy a contestar, creo que usted ha preguntado también lo de Noja y de Reocín, qué empezamos a hacer, pues un análisis, veíamos que hay un problema, problema que aún no está solucionado, que es el tema de las guarderías privadas, vamos a decir que nos planteaban una serie de problemáticas y que nosotros entendemos que es un sector económico y de conciliación muy importante para Cantabria y no queríamos instalar aulas donde les hiciéramos más daño a este sector.

Por lo tanto, hicimos un análisis de municipios viendo aquellos que no tenían ningún servicio, ningún servicio ni privado ni público para la atención a ese alumnado, y fuimos hablando con los ayuntamientos. De hecho, con el primero que el primero que nos se puso a disposición de poder poner aulas fue el Ayuntamiento de Potes, así fuimos hablando con los distintos ayuntamientos hasta que llegamos a esa posibilidad. Claro, se tenían que dar dos cuestiones, medio rural que no hubiera nada del ámbito privado o público y que además hubiera niños, porque no en todos los municipios había niños, con lo cual llegamos después de muchísimo esfuerzo y muchísimo trabajo a valorar que había 12 municipios donde podíamos instalar aulas de un año en centros públicos, cuatro aulas puras porque había niños y el resto mixtas de 1 con 2 años. Eso es como fue este ejercicio, y así creo que yo lo expliqué y esa ha sido el debate, este próximo curso seguiremos estudiando y ampliando.

Respecto a Noja y Reocín, son otros dos más que ya voy a intentar explicarles, dentro del programa del mecanismo de recuperación y resiliencia, aparecen dos tipos de fondos: unos destinados para incremento de plazas y otros, la posibilidad que le dan las administraciones locales que, por supuesto, de la creación de plazas públicas a través de la administración local. Ya hay cuatro municipios que plantean esa posibilidad de en su municipio hacer implantar ciclos del primer ciclo de educación infantil, y en este caso es Limpias, Noja, Reocín, y Polanco.

Nosotros hemos financiado mediante convenio las obras, que es lo que nos permitía los mecanismos y seguiremos trabajando en la implantación de aulas, independientemente de que aún no está ese Real Decreto de requisitos; que si bien se hizo un borrador al que nosotros mandamos numerosas alegaciones en el mes de junio, aún todavía no está acabado de negociar con las comunidades autónomas.

Fondo REACT, Centro Integrado. Pues evidentemente, señoría, nosotros -lo he dicho al principio- de los 96 millones que recibe el Gobierno, una partida muy importante de los REACT fueron destinados en nuestro caso para centros de integración: 12 millones en concreto. Con ellos comenzamos, y por eso les decía que están las obras tan avanzadas, tan avanzadas que cuando quieran pueden ir a visitarlo. El centro integrado es de los que más avanzado está; el de Heras, muy avanzado y el de Laredo. Y los cumpliremos en los plazos que teníamos previstos, teniendo en cuenta lo que ha ocurrido con las obras.

Tengan ustedes en cuenta que yo tomé posesión el día 8 de julio; el margen que tuvimos para trabajar fue hasta marzo del 2020, en donde entró la pandemia. No olvidar que hasta este año todavía, en enero y febrero, estábamos hablando del COVID. Y por lo tanto, qué más quisiéramos que las obras se realizaran con ese deseo que todos tenemos de que empiecen. Pero tienen más dificultad.

A ello se añadido además la guerra de Ucrania, en donde hemos estado -las grandes constructoras al menos, las pequeñas también- con una carencia de materiales que nos han hecho no solamente incrementar el presupuesto, sino además la paralización en muchos momentos de las obras. Por lo tanto, con fondos europeos seguiremos trabajando en esos tres centros.

El tema del Conservatorio. Pues mire, no me cuesta nada explicárselo porque es la realidad. Lo he dicho en la primera parte. En el tema del Conservatorio, como sabe hay un tema de que se hizo una demanda al Ayuntamiento de Torrelavega. Por eso les he explicado que para seguridad jurídica hemos elaborado una adenda al convenio que se firmó en su día. Esa adenda va mañana al Consejo de Gobierno. Y el propio Ayuntamiento de Torrelavega lo cursará en la Comisión de Hacienda y en el Pleno.

De todas las formas, una vez aprobada esa adenda por el Consejo de Gobierno, ya les he dicho que hay 13 empresas presentadas; porque nosotros en su día ya licitamos. Ya la Mesa podrá adjudicar. Y a partir de ahí correrán los tiempos como les he dicho: cuatro meses para el proyecto básico, etcétera. Pero el parón que ha tenido esa adjudicación de la licitación ha sido motivado por ese recurso que se puso a esos terrenos donde va a ir implantado.

Creo que con esto... Bueno, el transporte escolar. Pues es un deseo que compartimos. Creo que el año pasado implantamos esta medida. Es totalmente necesaria. Ya vamos por 31 municipios. Yo creo que es una medida que tendrá que llegar, tendrá que llegar a toda la comunidad autónoma; porque se ha visto que es una medida muy positiva. Y bueno,



pues hacemos los esfuerzos que hacemos y alguno más a veces, cuando se ve una necesidad de que un alumno se quede... Y hacemos, pues evidentemente. Sabe usted que el tema del transporte escolar es un tema muy complejo y que, bueno, ha sido también objeto de muchos debates. Pero en ello yo creo que compartimos todos los que estamos en esta sala, la necesidad.

Bueno, aquí voy a unir al PSOE y al PRC. Porque, desde luego, por todos -esto tengo que decirlo- que en los momentos de dificultad, independientemente de las discrepancias que haya podido haber en materia presupuestada, yo particularmente, mi equipo directivo nos hemos sentido muy apoyados por todas sus señorías. Evidentemente, el PSOE y el PRC son nuestro apoyo directo. Y desde luego, agradecer que compartan los objetivos; porque creo que es la esencia de una educación, yo creo que, de excelencia, que es lo que queremos todos y además igualitaria.

Por lo tanto, pues agradecer una vez más el apoyo y el compartir que estos son los mejores presupuestos que podía tener el Gobierno de Cantabria. Independientemente de que el otro día lo dije en una intervención, estoy segura que todo el presupuesto del Gobierno de Cantabria sería insuficiente para los proyectos que tiene la Educación y que tenemos todos en nuestro ideario.

Pues bueno, pues qué decir. El PP es crítico, hace su papel. Pero en tema de infraestructuras, yo he tratado de explicar. Hemos hecho muchas cosas, señoría. Además de gestionar el COVID, y yo creo que, con mucha satisfacción para el sector educativo, para toda la comunidad educativa; como le decía, en muy poquitos meses, de julio a marzo y de febrero a ahora, en ese medio además de gestionar el COVID hemos gestionado muchas obras, señoría.

Recuerdo que además le invité y no pudo usted asistir por otros motivos. Terminamos la ampliación del Instituto de Colindres, una deuda histórica con Colindres y lo terminamos. Tuvimos muchísima suerte acabarlo, en un momento de una situación de COVID tremenda. Pero al fin y al cabo tuvimos materiales.

Hemos hecho obras en los centros educativos que eran impensables, de años. De años, en donde no se cambiaban las ventanas, donde no se cambiaban las calefacciones, donde no se hacían obras de accesibilidad. Muchísimas, señoría. Y aquí tengo que agradecer a los ayuntamientos su colaboración para poder ser ágiles en la gestión de esas obras. Hemos hecho muchísimas obras.

Sinceramente, tengo que agradecer a la unidad técnica y a la dirección de centros el esfuerzo que ha hecho, por hacer que no quede ni un euro sin gastar en hacer obras.

Las grandes obras; pues las grandes obras, señoría, son las que tenemos en ejecución. Entre otras muchas, aquí tenemos -seguramente que lo habrá sentido mucho más que yo- a la alcaldesa de Comillas, donde se nos ha quedado por segunda vez desierta una obra que llevan años, años reclamando, en Comillas.

Pero es que se nos han quedado en Reocín; es que se nos han quedado en muchísimos sitios, obras por las dificultades que tienen.

Hemos tenido la gran suerte de iniciar unas obras en tres centros integrados importantísimos, con un volumen de obra como le decía inimaginable con fondos propios, que a través de fondos europeos se pueden realizar. Que le estoy hablando que solamente en Santander, en un solo centro estamos invirtiendo más de cuatro millones de euros. Y que son unas obras que, desde luego por los fondos europeos, en primer lugar. Y por el tesón que todos hemos puesto en gestionar, que a pesar de las dificultades sigan adelante, vamos a tener esos tres centros integrados, que como le digo van a ser una realidad esta legislatura.

Además, no nos hemos parado tampoco. Sabemos que nos queda poco tiempo. Pero esa obra que usted se refería de Piélagos, muy importante. Y que yo le he dicho, no tenemos... ¿Sabe usted por qué podemos hoy decirlo? Porque tenemos lo fundamental, y es unos terrenos que nos ha puesto a disposición el Ayuntamiento recientemente para poder construir en esa parcela. Esa es la realidad, señoría. Y eso contamos con ello a partir de ahora.

El tema de las aulas de un año. Creo que se lo he explicado y si es necesario explicar algo más también se lo diría.

El tema de innovación. Creo que más programas no se pueden hacer, en una comunidad tan pequeña como la nuestra. Y le puedo garantizar que hable usted con otras comunidades y verá la satisfacción que hay entre nuestros docentes y en nuestro sistema educativo con los planes que hay.

No puedo pasar por alto el tema de sustituciones, porque sinceramente lo he explicado y no me importa volverlo a explicar. La situación del COVID generó que el alumnado de Infantil y Primaria estuviera en grupos burbuja -que llamábamos-grupos de convivencia estable. Romper los grupos de convivencia estable, nos hizo gastar mucho dinero, pero bien empleado. Porque gastamos en sustituciones: 17 millones de euros, que evidentemente no estaban en el presupuesto. Pero nos permitió hacer esa sustitución diaria.



¿Qué ha ocurrido después del COVID? Pues todas las comunidades han vuelto a su normalidad. La mayoría de ellas sustituían cada 15 días, como usted podrá comprobar en algunas gobernadas por el Partido Popular, muchas de ellas. Otras cada semana, en mejores circunstancias. Y nosotros volvemos a hacer un esfuerzo más. Y ese esfuerzo, señoría, es que en Infantil y Primaria, además de haber reducido en el segundo ciclo de Infantil a 20 alumnos, nos comprometimos a sustituir dos veces por semana, y eso es lo que estamos haciendo. A estas alturas; si no me falla la memoria, llevamos ya más de ochocientas sustituciones en este pequeño tramo que va del curso.

Por lo tanto, cumplimiento al cien por cien y comprometidos con la comunidad educativa.

-Insisto- todo lo que destinemos de recursos a la Educación, me parecen insuficientes. Pero creo que con el presupuesto que tenemos podemos dar una gestión de calidad a la educación.

Y yo no quiero acabar hoy este que es el último año de presentación de presupuestos, sin decir que en una época - como bien ha dicho la Sra. Noceda- de mayor dificultad en la historia para gestionar la Educación, puedo decirles, señorías, que sin el equipo directivo que he tenido cohesionado y con el personal, tanto de los centros educativos como de la consejería, hubiera sido inviable ni gestionar siquiera una mínima parte del presupuesto. Hemos sido capaces de gestionarlo. Y, al contrario, nos hubieran hecho falta más fondos, aunque el tiempo que le hemos dedicado, le puedo garantizar que han sido más de 12 horas al día, la mayoría del tiempo de la legislatura.

Muchas gracias, presidente. Y espero que sigamos trabajando, aunque haya discrepancias, yo estoy muy satisfecha de su colaboración.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora consejera.

Damos por concluida la comisión de Economía y Hacienda del área de Educación.

Muchas gracias al personal de la consejería por haber acudido hoy aquí. Y gracias a todos, señoras diputadas y diputados.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y siete minutos)